

Ficha técnica base

Estatus ficha técnica **Revisión finalizada**

Resolución **Aprobado**

Clasificación del proyecto

Año POTIC **2022**

Categoría **Operativo**

Tipo de proyecto **Ordinario**

¿Requiere contratación? **Sí**

¿Cuántas? **1 contratación(es)**

¿Requiere un esfuerzo de implementación TIC y SI con recursos humanos internos? **No**

Consideraciones estratégicas

1. ¿El proyecto contempla la realización de contrataciones consolidadas? **No**

2. ¿El proyecto contempla contrataciones que se realicen al amparo de contratos marco de TIC vigentes? **Sí**

¿Cuál(es)? **Contratación del Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos**

3. ¿El proyecto prioriza el aprovechamiento de recursos tecnológicos disponibles con que cuentan las Instituciones? **No**

4. ¿El proyecto considera reutilizar software existente de la APF? **No**

5. ¿El proyecto implica el alojamiento de la información en territorio nacional? **Sí**

6. ¿El proyecto observa los Estándares Técnicos emitidos por la CEDN? **Sí**

7. ¿El proyecto considera la participación de los Centros Públicos de Investigación o Empresas Productivas del Estado en su desarrollo e implementación? **No**

Información del proyecto

Identificador del proyecto **SENER-2022-O-000322**

Nombre del proyecto **Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de documentos**

Antecedentes **Actualmente la Secretaría de Energía cuenta con el contrato SE-12/2019 para el “Servicio Administrado de Impresión y Fotocopiado”, mismo que tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2022, y que consiste en el cobro de impresiones de a color y blanco y negro, cuyo costo incluye los equipos de impresión, papel, refacciones, toners, soporte a través de una persona en sitio y servidor de gestión. Todos los equipos son gestionados a través de un servidor, lo cual permite configurar límites de consumo de impresión por usuario, así como el uso de un PIN personalizado para el ingreso de los equipos y liberación de impresiones, situación que permite una mejor gestión y control sobre los volúmenes de impresión.**

Planteamiento del problema **Se requiere contar con equipos que permitan la impresión, fotocopiado y digitalización de documentos al interior de la Secretaría de Energía, así como contar con soporte, refacciones y consumibles durante toda la vigencia del contrato.**

Justificación **La Secretaría de Energía necesita este servicio para permitir que todos sus servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para el desempeño adecuado de sus funciones. Lo anterior se debe a que, si bien se promueve de manera constante el uso de medios digitales para la comunicación interna, hay ocasiones donde esto no es posible, ya áreas como Jurídico, Recursos Humanos, Comunicación Social, Subsecretarías, Asuntos Internacionales, por nombrar algunas, dependen de este servicio para la atención de diversos asuntos, la mayoría orientados a la atención de demandas, procesos administrativos o atención a la ciudadanía.**

Objetivo **Suministrar con los equipos que cumplan con los perfiles (impresora, escáner, multifuncional y sus respectivos insumos) establecidos en el contrato marco que son requeridos por la Secretaría de Energía para mantener el correcto funcionamiento de la totalidad del equipamiento propuesto que formará parte del Servicio Administrado.**

Impacto **Se podrá contar con un servicio administrado que permita el aprovisionamiento de equipos nuevos bajo garantía, así como contar con refacciones, soporte y consumibles.**

Alcance **Los volúmenes de impresión que requerirá la Secretaría de Energía son los siguientes: B/N: Carta: 229,000 Oficio: 16,750 Doble Carta: 4,250 Color: Carta: 15,000 Oficio: 1,500 Esto considerando al menos la siguiente cantidad de equipos: Perfil A: 5 Perfil D: 4 Perfil E: 16 Perfil L: 39 Perfil M: 12**

Unidad solicitante **Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones**

Líder de proyecto

Nombre **Enrique Peñaloza Rodríguez**

Teléfono **5550006000**

Ext. **1393**

Correo institucional **epenaloza@energia.gob.mx**

Criterios de evaluación

Nombre	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Resultado esperado
--------	-------------	------------------	------------	--------------------

Nombre	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Resultado esperado
Equipo nuevo	Los equipos deberán ser nuevos	Binario	nuevo	Que todos los equipos proporcionados sean nuevos

Cronograma e información presupuestal

Duración del proyecto

Fecha inicio	03/01/2022
Fecha término	31/12/2024
Fecha evaluación	30/01/2025
Presupuesto contrataciones	\$8,136,078
Presupuesto total estimado	\$8,136,078

Cronograma de hitos del proyecto

	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de avance
Planeación	03/01/2022	15%
Inicio	01/09/2022	35%
Ejecución	10/10/2022	35%
Cierre	31/12/2024	15%

Contrataciones

Nombre de la contratación	Dictaminación técnica
Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos	Fecha de cumplimiento: 01/06/2022 Porcentaje: 75%
Descripción Renovación mediante contrato marco de 12 Servidores para el almacenamiento de todos los aplicativos, bases de datos y servicios que se proporcionan a la ciudadanía y servidores públicos adscritos a la Secretaría de Energía	Firma de contrato Fecha de cumplimiento: 26/08/2022 Porcentaje: 25%
	Periodo de contratación Fecha de inicio: 01/09/2022 Fecha de fin: 31/12/2024

Cuentas gasto	Presupuesto estimado
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$8,136,078
Total	\$8,136,078

Arquitectura tecnológica

Servicios Los volúmenes de impresión que requerirá la Secretaría de Energía son los siguientes: B/N: Carta: 229,000 Oficio: 16,750 Doble Carta: 4,250 Color: Carta: 15,000 Oficio: 1,500 Esto considerando al menos la siguiente cantidad de equipos: Perfil A: 5 Perfil D: 4 Perfil E: 16 Perfil L: 39 Perfil M: 12

Alineación del proyecto

Plan Nacional de Desarrollo **I. Política y Gobierno**

¿El proyecto está alineado a uno o más programas específicos? **No**

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP)
Programa especial derivado del PNCCIMGP

Objetivo prioritario **Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública**

Estrategia prioritaria **Agilizar las funciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como su coordinación y vinculación, mediante el uso de TIC**

Acción puntual **Promover en las dependencias y entidades el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.**

¿El proyecto está alineado a otro objetivo y estrategia del PNCCIMGP? **No**

Objetivos estratégicos de TIC **MEJORAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DEL INFORMACIÓN MEDIANTE NUEVAS FORMAS DE OPERACIÓN Y ADOPCIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS.**

Objetivos de la EDN **Estandarizar las compras de TIC a través de acciones transparentes, austeras y efectivas que generen ahorros y maximicen el ejercicio responsable de los recursos públicos**

Principios de la EDN **Eficiencia en los procesos digitales**

Firma electrónica

CADENA ORIGINAL UTIC:

|| DANIEL SEGOVIA IBARRA | Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones | Secretaría de Energía | Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de documentos | SENER-2022-O-000322 | 74e33a782667c435f204ea5f9d0fbb87 | SEID7211019R4 | 2021-10-29T21:33:01 ||

FIRMA ELECTRÓNICA UTIC:

luTeFfr+2CswVIO4bT0Cd45fQNO9/cKpE1OsNdqN/4raIfEumMR7+X+EtThwl1v+f/7qj7RbduXgKFXSR/9hPxRWweC2Ac5db6KEM9wE3myj6C3KeA84GhRad2fla4JmdiTCt8jyJrSbR+kgEFRAzgD97IbzBLEpOO5RMjr+J9QU6VrHbqz0JTo7m8PFKRpmYLRhleWT6CcFuRDd8rXtZBEbdDzVAudsV5pDKYk3v6qZ1CCydys8WiVnfn7hf



11/1/22 16:42

[CDxUTPgAiyNWewJ4IDblhgd7HddQLh52tcJYSXqfRXVraokNQ3T2ZN2mG/GsiPPQFLB5vsSJc3U3wJircEM4HQ](#)